

VARIA

RESTOS DE ANTIGUOS LIBROS HEBRAICOS

Por mediación del M. I. Sr. Canónigo Archivero de la Catedral de Gerona, Dr. Jaime Marqués, se hallaron, formando el forro de la encuadernación de diferentes libros antiguos, algunas hojas de papel, escritas en caracteres hebraicos muy cursivos, hojas que, habiendo estado tanto tiempo con el engrudo de la pasta de la encuadernación, presentan ahora su escritura en estado muy deteriorado, y, muy a menudo, ilegible. Por el tipo de letra hebraica que aparece en tales hojas, podemos datarlas del siglo xiv o xv. No es la primera vez que constatamos el hecho de que los encuadernadores judaicos de Cataluña —artesanía a la que se dedicaron con cierta preferencia— emplearan para los forros de las cubiertas de encuadernación hojas de antiguos libros hebraicos, que estarían deteriorados, o bien restos de cuadernos de cuentas, cuyas anotaciones estarían ya caducadas. Así pudimos comprobarlo en nuestro artículo *Petita llista d'un prestamista jueu*,¹ publicado hace ya algunos años.

Pues bien, en el caso presente las hojas y restos de pliegos hebraicos hallados en los forros de las encuadernaciones de Gerona son de índole muy diversa, como no es de extrañar. Unas tres hojas forman parte de un cuaderno de apuntaciones, al parecer, un registro de cuentas de cantidades que se adeudaban por diferentes deudores, cuyos nombres se iban especificando, junto con la nota de la cantidad y, al lado, diferentes indicaciones, escritas con siglas muy abundantes, y que deben hacer referencia a distintas circunstancias y plazos del préstamo correspondiente. Algunos de estos asientos están tachados, como si ya hubieran sido cancelados. Los nombres de las diferentes personas registradas suelen proceder de lugares de las comarcas gerundenses; aparecen con cierta frecuencia personas de Madremanya: Ramón Bassa de Madremanya, al cual se le anotan 120 dineros (*dinarin*) una vez, y otra, 30 dineros; Pere Jofre de Madre-

¹ «Estudis Universitaris Catalans», XIII (1928), págs. 288-290.

manya, al cual se le registran 150 dineros, un Ramón Tortosa de Begudán y su hijo, a los que se les apuntan 660 dineros; a un Ramón Sarroca de Vila Dadins (?) se le consignan 75 dineros; a un Ramón Rosegalla (?) 40 dineros; a un (?) Calvón de Cassá, 63 dineros. Desde luego que estos dineros, *dinarin*, corresponden, según ya comprobamos en nuestros *Documents hebraics de jueus catalans*,² a los sueldos. En cuanto a las otras notas o apuntes que suelen acompañar a los diferentes asientos de cada personaje, por estar muy borrosas, por abundar extremadamente en ellas las siglas, son de difícil interpretación, si bien creemos que se refieren a distintas circunstancias y fecha de la operación.³

Diferente carácter tienen las otras hojas que se encontraron en tal ocasión. Son de papel, algunas de tamaño en folio, otras correspondían a una obra en cuarto, otras a un original en octavo. Lástima que estén tan sumamente deterioradas que se nos hace muy difícil su interpretación. Las tres hojas en octavo ofrecen un pasaje de un comentario al tratado *Pirké Abot*, capítulo segundo, según hemos podido comprobar, por el carácter de las citas. El autor del comentario no parece ser ninguno de los clásicos comentaristas del tratado *Pirké Abot*, y procura conciliar los puntos de vista de los rabinos con los de los *hakmé ha-teba'*, los sabios en ciencias de la naturaleza. Hay una derivación de la obra de Maimónides: *Yad Hazaqá*: sección *Hilkot Isuré bia*, capítulo xv. Las hojas en folio, muy estropeadas y consumidas, ofrecen un comentario —*Hiddušim*— al tratado *Šebu'ot* del Talmud; se cita alguna vez la autoridad de un R. Leví, al que sigue la eulogía propia de los difuntos. Las otras hojas en cuarto, pero que han sido guillotizadas por la parte superior, de modo que el texto está deficiente, están también casi ilegibles por el mal estado de conservación; al parecer, ofrecen un comentario de un tratado sobre *Šetarot*, o sea, sobre el modo legal de redactar los documentos y escrituras.

JOSÉ M. MILLÁS VALLICROSA

² «Memòries de l'Institut d'Estudis Catalans», Secció històrico-arqueològica, vol. 1, fasc. 3, pág. 12, nota 5.

³ Como en otras veces (cf. el artículo citado en la nota 1), constatamos una cierta pronunciación arcaizante de los nombres propios.